

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LPLSC-122/2022 "SERVICIOS DE VUELOS" (1RA VUELTA)**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS **11:20** HORAS DEL DÍA **23 VEINTITRÉS DEL MES DE NOVIEMBRE** DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, UBICADA EN EL 1ER PISO DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE; PARA LLEVAR A CABO LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN **LPLSC-122/2022 "SERVICIOS DE VUELOS" (1RA VUELTA)**, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 96 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, PARA TAL EFECTO SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

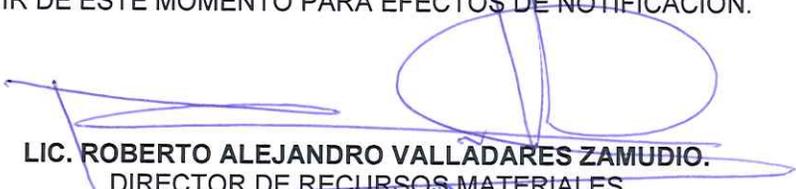
- **LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO.** - DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.
- **LIC. JORGE LAGUNA PÉREZ.** - REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

SE APERTURA EL ACTO A LAS **11:20** HORAS, SIN TENER NINGUNA PROPUESTA EN TIEMPO Y FORMA.

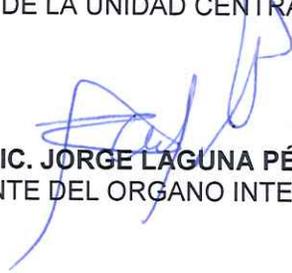
POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO CONFORME AL PUNTO 9 INCISO B) DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 72, APARTADO 1, FRACCIONES VI Y VII, DE LA "LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS", Y LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 97 FRACCIÓN II DEL "REGLAMENTO" DE LA "LEY, ANTES MENCIONADA".

**CIERRE DEL ACTA**

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **11:40** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SIN EXISTIR ALGÚN OTRO COMENTARIO QUE HACER CONSTAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, LA CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A PARTIR DE ESTE MOMENTO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.



**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO.**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



**LIC. JORGE LAGUNA PÉREZ.**  
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL